



RESULTADO DE LOS ACTOS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DE 2018 DE APERTURA DE OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTAS SUJETAS A EVALUACIÓN POSTERIOR:

Los actos de la presente Mesa de Contratación han sido los siguientes:

- La Presidente de la Mesa anuncia la contratación y da conocimiento a los asistentes de las proposiciones recibidas y de la calificación de las mismas efectuada por la Mesa, identificando las admitidas a la licitación, las rechazadas y las causas de su rechazo:

Únicamente ha presentado proposición al presente procedimiento: MONZON Y GAVIN, S.A., el cual ha presentado correctamente la documentación exigida en el sobre UNO de documentación administrativa, por lo que ha sido admitido a la licitación.

- Teniendo en cuenta que en el Anexo VI del pliego que rige la presente contratación no se incluyen criterios de evaluación previa ni sobres nº DOS, se procede a la apertura del sobre nº TRES de MONZON Y GAVIN, S.A. y a la lectura de sus ofertas económicas y del resto de propuestas sujetas a evaluación posterior.

- Ponderación de la citada oferta y del resto de propuestas conforme a las fórmulas establecidas para los criterios de evaluación posterior en el Anexo VII del pliego que rige la presente contratación.

- Clasificación de la proposición.

- Lectura de la ponderación de la oferta económica y de la clasificación de la proposición efectuada.

- Información a los asistentes de la propuesta de adjudicación que se va a formular al Órgano de Contratación, a la vista de la citada clasificación, a favor del licitador MONZON Y GAVIN, S.A., por ser la única proposición presentada, ser admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el pliego que rige el presente procedimiento y ser económicamente ventajosa.

Zaragoza, a día de la fecha. Fdo. La Secretaria de la Mesa de Contratación.